

H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN

BALANCE DE ACTIVIDADES LEGISLATURA 2015 – 2016

El congreso de la Republica ha dado tramite y aprobado entre otras Leyes las siguientes:

- **LEY 1767 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

Por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación la celebración de la semana santa en Tunja, Boyacá y se dictan otras disposiciones

- **LEY 1768 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015**

"Por la cual se establece el procedimiento disciplinario que deberá seguirse para tramitar y decidir los asuntos disciplinarios que conoce el consejo profesional nacional de arquitectura y sus profesiones auxiliares"

- **LEY 1783 DEL 23 DE MAYO DE 2016**

Por medio de la cual la nación le rinde homenaje y exalta la vida del maestro Carlos Gaviria Díaz, en reconocimiento a su labor jurídica, académica, política y ética

- **LEY 1782 DEL 20 DE MAYO DE 2016**

Por medio de la cual se aprueba el "tratado sobre el comercio de armas", adoptado por la asamblea general de las naciones unidas mediante resolución 67/234 b de 2 de abril de 2013 y suscrito en la ciudad de nueva york, el 24 de septiembre de 2013

- **LEY 1781 DEL 20 DE MAYO DE 2016**

Por la cual se modifican los artículos 15 y 16 de la ley 270 de 1996, estatutaria de la administración de justicia

- **LEY 1780 DEL 02 DE MAYO DE 2016**

Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones

- **LEY 1779 DEL 11 DE ABRIL DE 2016**

Por medio de la cual se modifica el artículo 8° de la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010 y 1738 de 2014

- **LEY 1722 DEL 01 DE MARZO DE 2016**

Por medio de la cual se aprueba el "acuerdo de alcance parcial de naturaleza comercial entre la república de Colombia y la república bolivariana de Venezuela", suscrito en caracas, república bolivariana de Venezuela, el 28 de noviembre de 2011, y sus seis anexos con sus respectivos apéndices, suscritos en Cartagena, República de Colombia, el 15 de abril de 2012, así: anexo i "tratamiento arancelario preferencial". Anexo ii "régimen de origen". Anexo iii "reglamentos técnicos, evaluación de la conformidad y metrología". Anexo iv "medidas sanitarias, zoosanitarias y fitosanitarias". Anexo v "medidas de defensa comercial y medida especial agrícola". Anexo vi "mecanismo de solución de controversias",

- **LEY 1778 DEL 02 DE FEBRERO DE 2016**

Por la cual se dictan normas sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional y se dictan otras disposiciones en materia de lucha contra la corrupción

- **LEY 1777 DEL 01 DE FEBRERO DE 2016**

Por medio de la cual se definen y regulan las cuentas abandonadas y se les asigna un uso eficiente a estos recursos.

- **LEY 1776 DEL 29 DE ENERO DE 2016**

Por la cual se crean y se desarrollan las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social, Zidres

- **LEY 1775 DEL 29 DE ENERO DE 2016**

Por el cual se exceptúa la destinación específica de que trata el parágrafo del artículo 212 de la ley 115 de 1994 de un área de terreno denominada "la casona", donde funcionó el antiguo colegio san José de alcántara de guanenta

- **LEY 1774 DEL 6 DE ENERO DE 2016**

Por medio de la cual se modifican el código civil, la ley 84 de 1989, el código penal, el código de procedimiento penal y se dictan otras disposiciones.

- **LEY 1773 DEL 6 DE ENERO DE 2016**

Por medio de la cual se crea el artículo 116a, se modifican los artículos 68a, 104, 113,359, y 374 de la ley 599 de 2000 y se modifica el artículo 351 de la ley 906 de 2004.

- **LEY 1772 DEL 6 DE ENERO DE 2016**

Por medio de la cual se declara patrimonio inmaterial, cultural, artístico y folclórico de la nación, el desfile el salsódromo que se realiza dentro del marco de la feria de Cali, y se dictan otras disposiciones

PENDIENTES DE SANCIÓN PRESIDENCIAL

- PL 161/14 de Cámara, Por medio de la cual se dictan normas en materia de saldos no consumidos en telefonía móvil. **[Saldos no consumidos en telefonía móvil]**
- PL 01/14 de Cámara, Por la cual se crea la categoría de Sistemas Fluviales Protegidos susceptibles de protección y reserva medioambiental. **[Sistemas Fluviales Protegidos]**

- **PL 135/15 de Cámara, “Por medio de la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones.**

Que tiene como objeto modificar la estructura tributaria del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, creando el impuesto al valor agregado especial para ese tipo de productos. Busca un tratamiento equitativo entre los productos nacionales y los importados, garantizar la libre competencia y la transparencia del mercado, y la evasión de impuestos. De igual manera, se incorpora la imposición de una sanción administrativa a los importadores de licores, vinos, aperitivos y similares, cuando incurran en actividades de contrabando, falsificación, adulteración o den lugar a la práctica de las mismas.

- **Proyecto de ley número 161 de 2016 Senado, 232 de 2016 Cámara, *por medio de la cual se modifican algunas disposiciones de la Ley 1760 de 2015.***

Proyecto que busca evitar la excarcelación masiva. Se amplía el plazo para la aplicación de medidas de aseguramiento privativas de la libertad al Incluir los delitos previstos por el Título IV del Libro Segundo del Código Penal (aquellos que atentan contra la libertad, integridad y formación sexuales), dentro del grupo de conductas delictuales sobre las cuales puede operar la prórroga del término máximo fijado para las medidas de aseguramiento privativas de la libertad.

a) Los términos a los que hace referencia el artículo 1° de la Ley 1760 de 2015 (modificadorio del artículo 307 del Código de Procedimiento Penal), es decir, el término de las medidas de aseguramiento privativas de la libertad, que según dicho artículo no podrá exceder de un (1) año;

b) Los términos a los que hace referencia el numeral 6 del artículo 4° de la Ley 1760 de 2015 (modificadorio del artículo 317 del Código de Procedimiento Penal), según los cuales la libertad del imputado o acusado se cumplirá de

inmediato cuando transcurridos ciento cincuenta (150) días contados a partir de la fecha de inicio de la audiencia de juicio, no se haya celebrado la audiencia de lectura de fallo o su equivalente.

- **SE aprobó el informe de conciliación del Acto Legislativo para la Paz,**

Se decidió que los proyectos de ley y de acto legislativo tramitados mediante el procedimiento legislativo especial para la Paz tendrán trámite preferencial.

En consecuencia, tendrán absoluta prelación en el orden del día sobre cualquier otro asunto, hasta tanto la respectiva Cámara o Comisión decida sobre él.

- **Se Negó el informe del Régimen sancionatorio del transporte, que habían aprobado los miembros del Senado. Algunos representantes denunciaron la inclusión de una disposición que no había sido discutida en ninguno de los cuatro debates, que autorizaba a la Agencia Nacional de Seguridad Vial y al Ministerio de Transporte para modificar la vigencia de las actuales licencias de conducción**

- **Se aprobó la Ley que regula los Consejos de Juventud, fortalece la participación joven en Colombia, esta iniciativa aprobada en la Plenaria de la Cámara de Representantes, permitirá que la población joven entre los 14 y los 28 años de edad, pueda elegir a sus Consejeros, a nivel nacional, departamental, distrital, municipal y local mediante voto popular.**

CONTROL POLÍTICO PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

1. Tema: Evaluar la gestión realizada en ejercicio de las funciones constitucionales y legales en relación con el cambio climático y la gestión del riesgo de desastres.

Citados: Ministro del Interior, Ministro de Salud, Ministro de Hacienda, Ministro de Vivienda, Ministra de Medio Ambiente, Ministro de Agricultura, Director del IGAC,

Directora de Planeación Nacional, Director de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, Director del Ideam y el Director de Asocars.

2. Tema: Títulos mineros y las licencias ambientales expedidas para la explotación de materiales de arrastre sobre los ríos del departamento del Tolima.

Citados: Ministro de Minas y Energía, Tomas Gonzales Estrada y al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gabriel Vallejo López; a la Presidenta de la Agencia Nacional de Minería, Natalia Gutiérrez Jaramillo; al Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, Fernando Iregui Mejía; al Procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez Maldonado; al Contralor General de la Republica, Edgardo Maya Villazon y al Defensor del Pueblo, Jorge Armando Otálora Gómez; al Director de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, Jorge Enrique Cardoso Rodríguez.

3. Tema: Medidas tomadas para corregir el pésimo servicio que están prestando las E.P.S a los colombianos.

Citados: Superintendente de Salud, al Contralor Republica y el señor Procurador General de la Nación. Ministro de Salud, al Superintendente de Salud, al Contralor General de la Republica y al señor Procurador.

4. Tema: Situación de la crisis financiera de los Hospitales en el Departamento del Atlántico.

Citados: Ministro de Salud y Protección Social, doctor Alejandro Gaviria; Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas; Superintendente de Salud, doctor Gustavo Morales Cobo; Procurador General de la Nación, doctor

Alejandro Ordoñez Maldonado; Contralor General de la República, doctor Edgardo Maya Villazon.

5. Tema: La política rural y las estrategias del Ministerio de Agricultura. (Tema agrario y cafetero).

Citados: Ministro de Agricultura y desarrollo Rural, Doctor Aurelio Iragorry Valencia, al señor Director del DANE Mauricio Perfetti, Presidente de FINAGRO Doctor Luis Enrique Dussan López, al Señor Presidente del Banco Agrario, Doctor Francisco Solano y al señor director de INVIAS, Doctor Carlos Alberto García Montes. Roberto Vélez Vallejo Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

5. Tema: Problemática del flagelo de la violencia en contra de los niños, niñas y la mujer, que exige una intervención más amplia y articulada con las diferentes entidades, para desarrollar y fortalecer los programas de prevención y protección encaminados a erradicarla y el restablecimiento de sus derechos.

Citados: Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, doctora Cristina Plazas Michelsen.

6. Tema: Medidas que se están tomando desde el punto de vista de las relaciones bilaterales entre las dos naciones, de atención y protección a los colombianos deportados, así como las medidas en materia de seguridad a lo largo de la frontera colombo-venezolana.

Citados: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín; al Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo, al Ministro de Defensa, doctor Luis Carlos Villegas e invítase al Secretario General de la UNASUR, doctor Ernesto Samper Pizano y al Defensor del Pueblo, doctor Jorge Armando Otálora.

7. Tema: Acuerdo sobre Justicia Transicional firmado el pasado 22 de septiembre de 2015 entre el Gobierno Nacional y las FARC, así como los alcances y las implicaciones del mismo.

Citados: Ministro de Justicia, doctor Yesid Reyes Alvarado; al Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo e invitar al jefe del equipo negociador del proceso de Paz, doctor Humberto de la Calle Lombana.

8. Tema: Sistema Electoral colombiano que permiten la reproducción de la corrupción; y los anuncios hechos por el Gobierno Nacional sobre la futura radicación de proyectos de reforma electoral y política.

Citados: Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo Bustos. Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. Mauricio Cárdenas, así como al director del Departamento Nacional de Planeación Dr. Simón Gaviria.

9. Tema: Atención, manejo y control de multitudes realizado en las manifestaciones sociales del país.

Citados: Ministro de Defensa, doctor Luis Carlos Villegas y al Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo.

10. Tema: Problemática social y técnica del Campo Colombiano.

Citados: Director del DANE, Director INVIMA, Director de Planeación Nacional, Director de INVIAS, Superintendente de Notariado y Registro, Ministro de Agricultura, Ministro de Minas y Energía, Ministra de Comercio Exterior, Ministra de Educación, Ministro de Salud y Ministro de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.

11. Tema: Confiabilidad del sistema eléctrico y las medidas tomadas para resguardar las tarifas que pagan los usuarios del país.

Citados: Ministerio de Minas y Energía, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

El trabajo desde la comisión quinta estuvo enfocado al control político dentro de los cuales destaco:

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL

- 1. Tema: abordar el tema de la reforma agraria.**
 - **Citados: señor ministro de agricultura doctor Aurelio Iragorrry y el sr. Ministro de hacienda y crédito público Dr. Mauricio cárdenas.**
- 2. Tema: explicar las razones del desfinanciamiento del sector agropecuario en la vigencia 2015.**
 - **Citados: Sr. Ministro de hacienda y crédito público Dr. Mauricio cárdenas al director nacional de planeación Dr. Simón Gaviria Muñoz.**
- 3. Tema: rendir informe sobre “el estado actual y perspectivas de exploración y explotación de la mina la colosa, en el municipio de Cajamarca, departamento del Tolima”.**
 - **Citados: señor ministro de ambiente y desarrollo sostenible, doctor Gabriel Vallejo Mejía; al señor director general de la autoridad nacional de licencias ambientales – ANLA, doctor, Fernando Iregui Mejía; y a la**

**señora directora de parques nacionales naturales de Colombia,
doctora julia miranda Londoño.**

- 4. Tema: socializar la reglamentación de la ley 1715 del 13 de mayo de 2014, “por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al sistema energético nacional”.**

- **Citados: Señor ministro de minas y energía, doctor Tomas González estrada, al señor viceministro de energía, doctor Carlos Fernando Eraso calero,**

- 5. Tema: Participar de elementos técnicos y científicos de la delimitación de paramos y contenidos en los proyectos de ley: no. 106 de 2015 cámara “por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar la preservación, conservación y regeneración de los ecosistemas de paramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramo en Colombia” y no. 045 de 2014 senado “por medio del cual se dictan normas para la conservación de ecosistemas de paramos y humedales”. – septiembre 2015.**

- **Citados: Señora directora del instituto Humboldt, doctora Brigitte Baptiste**

- 6. Tema: Abordar los impactos generados por la operación del aeropuerto el dorado y la vulneración de los derechos de los pobladores que residen dentro del área de influencia aeroportuaria, así como en el área que la excede.**

- **Citados: director de la unidad administrativa especial aeronáutica civil, Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, al señor director general de licencias ambientales, Dr. Fernando Iregui mejía,**

- 7. Sesión comisión en la ciudad de armenia con el fin de analizar la problemática de la Minería en la Región del Quindío**

- 8. Tema: Conocer el proyecto Banco2.**

- **Citado: Director general de la corporación autónoma regional de las cuencas de los ríos negro y NARE – CORNARE, doctor Carlos Mario Zuluaga Gómez.**

9. Tema: abordar “la vulneración de derechos fundamentales y colectivos causada por los rellenos sanitarios y botaderos a cielo abierto; así como la necesidad de implementar alternativas ambientalmente sostenibles para la disposición final de residuos sólidos en Colombia y la situación actual del relleno sanitario doña Juana”.

- Citados: Señor ministro de vivienda, ciudad y territorio, doctor Luis Felipe Henao Cardona; al señor ministro de ambiente y desarrollo sostenible, doctor Gabriel Vallejo Mejía; a la señora superintendente de servicios públicos domiciliarios, doctora Patricia Duque Cruz; a la señora directora general de la unidad administrativa de servicios públicos –UAESP, doctora Ilva Nubia Herrera Gálvez; a la señora viceministra de minas, doctora María Isabel Ulloa Cruz; y al señor director general de la corporación autónoma regional de Cundinamarca – CAR, doctor Alfred Ignacio Ballesteros Alarcón,

10. Tema: discutir técnica, política, jurídica y socialmente la importancia de la reserva forestal “TOMAS VAN DER HAMMEN” y las responsabilidades institucionales, ciudadanas para su consolidación y protección.

- Citados: Señor ministro de ambiente y desarrollo sostenible, doctor Gabriel Vallejo López, al señor alcalde mayor de Bogotá, doctor Enrique Peñalosa Londoño, al señor director general de la corporación autónoma regional de Cundinamarca – CAR, doctor Néstor Guillermo Franco González

Como miembro de la comisión de Paz:

- **FORO ROL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL POSCONFLICTO** - Una mirada al interior del partido conservador.-
- **Foro Nacional por Colombia:** Implementación de los dispositivos de participación ciudadana acordados en la Habana, el Departamento Nacional de Planeación, La Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Ministerio del Interior han venido adelantando un proyecto en el que se tiene como propósito llevar a cabo una consulta ciudadana, en todo el territorio nacional, en la mira de contar con una propuesta de la sociedad civil en materia de arquitectura institucional para la paz. El resultado de esta

consulta será un insumo para el trabajo institucional que realiza internamente el Gobierno Nacional sobre esta importante materia.

- Crisis ambiental, economía y posconflicto: Una Mirada rural - Fondo Nacional Ambiental. Marzo 2016
- Programa de intercambio de experiencias de la KAS en Alemania cuyo tema en esta versión será: “Reconciliación, trabajo del pasado y memoria histórica en un escenario de posconflicto”.

El propósito de esta visita –en la que participará un grupo de representantes de alto nivel de los sectores político, eclesiástico, empresarial, militar, académico y de la sociedad civil de Colombia– es propiciar el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre este grupo y expertos alemanes con una amplia trayectoria en el tema. Junio 2016

- Conversatorio sobre la experiencia Gutemalteca en Alistamiento y Construcción de Paz, con la presencia del Dr. Víctor León Gammell, experto académico en Habilidades Ciudadanas para la Paz, Reciliencia y Resolución Pacífica y Negociada de Conflictos.- Junio 2016

Como miembro de la Comisión Rectora del sistema General de Regalías:

- Seminario internacional regalías y calidad de la inversión en Colombia “una transformación en marcha” - Dirección nacional de Planeación – banco interamericano de desarrollo - Noviembre 2015
- Sesión XXXV de la Comisión Rectora:
 - Requisitos para la presentación de proyectos (Mod. Del Acuerdo 017 de 2013 y otros).
 - Balance ejecución de recurso de funcionamiento del SGR. – Abril – mayo 2016

OTRAS ACTIVIDADES DENTRO DEL ROL COMO PARLAMENTARIO.

- Mesa de consenso de minería “prácticas mineras amigables con el ambiente”. ICCF Colombia, - Junio 2015.

- Mesa de trabajo con el propósito de intercambiar ideas sobre la misión de conservación de los parques nacionales y su importancia para el desarrollo económico y social - doctora Juliana Miranda Londoño – directora general parques nacionales naturales de Colombia
- XI feria minera de Medellín – invitado como expositor en el panel “efectos del PND en la industria minera y metalmecánica colombiana” - doctor Eduardo Chaparro Avila – director ejecutivo – ANDI – octubre 2015.
- Encuentro académico y práctico con el director de laboratorio hacker de la cámara de diputados de Brasil, Cristiano Ferri - Instituto Nacional Democrata (INDI-COLOMBIA) – agosto 2015.
- Lanzamiento de libro digital – biodiversidad y bienestar elementos de reflexión para los partidos políticos - Instituto Alexander von Humboldt - Foro nacional por Colombia – agosto 2015.
- Miembro del jurado del Premio Misael Pastrana al Medio Ambiente del Partido Conservador Colombiano.
- ICCF COLOMBIA, mesa de consenso de minería “prácticas mineras amigables con el ambiente” – septiembre 2015.
- Mesa de trabajo con el propósito de intercambiar ideas sobre la misión de conservación de los parques nacionales y su importancia para el desarrollo económico y social con la participación de la doctora Juliana Miranda Londoño – Directora General Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Lanzamiento del informe del sector extractivo en Colombia 2014 - Foro nacional por Colombia – septiembre 2015.
- XXXII conferencia energética colombiana – ENERCOL 2015 - ACIEM – capítulo Cundinamarca – septiembre 2015.
- Foro internacional & expo - Colombia construye verde – septiembre 2015.
- XIV Expociencia – Expotecnología 2015 - asociación colombiana para el avance de la ciencia – octubre 2015

- **Foro “retos y desafíos pólvora y juegos pirotécnicos – Medellín – octubre 2015**
- **Seminario internacional regalías y calidad de la inversión en Colombia “una transformación en marcha” - dirección nacional de planeación – banco interamericano de desarrollo - noviembre 2015**
-
- **XI feria minera de Medellín – invitado como expositor en el panel “efectos del PND en la industria minera y metalmecánica colombiana” - doctor Eduardo Chaparro Ávila – Director Ejecutivo – ANDI – octubre 2015**
-
- **Tercera conferencia latino – alemana de energía – programa EKLA – KAS - Medellín – octubre 2015.**
-
- **Foro “Actualidad y desafíos de la industria extractiva en Colombia”. Noviembre 2015.**
- **Participación en la Sesión de la Comisión Segunda en el municipio de Segovia – con el fin de tratar la problemática minera y de derechos humanos que se está presentando. Marzo 2016**
- **Foro “El fin del súper ciclo de los minerales: impactos económicos y ambientales – el objetivo es analizar las implicaciones en términos presupuestales y ambientales para Colombia de la caída en los precios del petróleo y los minerales en los mercados internacionales. Marzo 2016.**
- **1ra conferencia panamericana “WASTE TO ENERGY 2016” de los Residuos a la energía. Marzo 2016**
- **Foro – “seguridad energética con equidad: lanzamiento global del índice de desempeño de la arquitectura energética 2016 y perspectivas energéticas de Colombia” – Marzo 2016.**
-
- **Evaluación del potencial de energías alternativas en la industria, Alemania como ejemplo exitoso. Medellín – Abril 2016**
- **Conversatorio: minería, autonomía territorial y desarrollo. Abril 2016**
- **Taller de transparencia legislativa medioambiental - iniciativa para mejorar el entendimiento de la transparencia, el acceso a la información y la**

participación ciudadana en asuntos medioambientales. Por lo tanto, el objetivo del encuentro es dar a conocerla, así como plantear un escenario en el que podamos identificar las principales experiencias al interior de los partidos en materia medioambiental, y las propuestas que han venido llevando a cabo los legisladores actualmente.

- Foro regional para la gestión y conservación de la cuenca del río seco y otros directos al Magdalena – aportes para la articulación de los instrumentos de planeación y ordenamiento.
- Conversatorio sobre el informe detallado de la misión para la transformación del campo - director nacional de planeación – doctor Simón Gaviria Muñoz.
- Ponente en el taller internacional: “Las directrices voluntarias para tenencia de la tierra, la pesca y los bosques y la nueva ruralidad en Colombia - la organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) y la universidad de Externado de Colombia. Mayo 2016
- Congreso Colombiano de Minería – XIX Convención de la Industria minera - universidad nacional de Colombia.
- II encuentro político y empresarial Colombia – Alemania: las regiones a la cabeza de las oportunidades del desarrollo y la consolidación de la paz” - participación en el panel “Colombia después de las firmas – posibilidades y necesidades para un desarrollo territorial más equitativo del país”. Junio 2016

INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS POR EL CONGRESISTA.

1. Proyecto de Ley No. 091 de 2015, “por la cual se establece las condiciones de disposición final segura de los aceites lubricantes usados, de los aceites industriales usados y de los aceites de fritura usados en el territorio nacional y se prohíbe la combustión de los mismos o su reutilización parcial o total sin tratamiento de transformación”

Objeto: ambientalmente segura de los aceites lubricantes usados, de los aceites industriales usados y de los aceites de fritura usados.

En el articulado desarrollan, entre otras, la obligación de recolectar y reciclar aceites usados o contaminados, prohibición de vertimiento de esas sustancias en agua o suelo o su incineración, así como la imposición de

sanciones y obligaciones a los productores, importadores, generadores y procesadores de ese tipo de aceites.

2. Proyecto de Ley No. 106 de 2015 cámara, “por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar la preservación, conservación y regeneración de los ecosistemas de paramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramo en Colombia”.

Objeto: establecer los ecosistemas de páramos como áreas protegidas de conservación estratégica e identificar y priorizar las acciones tendientes a garantizar las condiciones para la preservación, conservación y regeneración de los complejos de páramos en Colombia.

3. Proyecto de Ley No 187 de 2015 cámara. Por medio de la cual se establecen requisitos ambientales para la construcción de vías terrestres en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones

Objeto: establecer los requisitos ambientales que deben cumplir los proyectos de vías terrestres nuevas, principalmente carreteras de todo orden, y los ajustes aplicables a las carreteras existentes.

Se entiende por corredor ecológico una faja boscosa de longitud y ancho variables, que interconecta partes fragmentadas de un mismo ecosistema, permitiendo el flujo de especies y asegurando la continuidad del ecosistema. El corredor puede quedar por encima o por debajo de las calzadas de la vía.

4. Proyecto de Ley No.215 de 2016 cámara por medio de la cual se adoptan unas medidas de política y se regula el funcionamiento del programa banco₂ servicios ambientales comunitarios.

Objeto: el programa banco₂ servicios ambientales comunitarios es un instrumento a través del cual las personas naturales o jurídicas tanto del sector público o privado, reconocen y pagan una suma de dinero voluntariamente o en cumplimiento de una obligación legal, a personas y/o comunidades que realizan actividades que proveen servicios ambientales, tales como regulación hídrica, protección de los bosques y de la biodiversidad, captura de carbono, paisajismo, entre otros, y que inciden directamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente.

5. **Proyecto de Ley No 224 de 2016 cámara, “por medio del cual se prohíbe la utilización de elementos que laceren, mutilen, hieran o den muerte en espectáculos públicos a animales y se dictan otras disposiciones”**

Objeto: esta iniciativa que pretende acabar con la utilización de elementos que laceren, mutilen, hieran o den muerte en espectáculos públicos a animales.